



UNIVERSIDAD DE CHILE.
FACULTAD DE CIENCIAS.
PROF. MARIA JOSE GONZALEZ.

Agosto, 2025.

PROGRAMA CURSO.

<u>Codigo.</u>		<u>Nombre del curso.</u>	
AFC129-4-1		Baile folclore Nacional.	
Créditos.	Horarios.	Horas de cátedra semanal.	Inicio.
2	Viernes 14:30-16:00 hrs.	2	8-08-2025

<u>Requisitos.</u>	<u>Carácter del curso.</u>
- Salud compatible con la actividad. - Conocimiento básico sobre danzas y expresiones culturales de su entorno. - Interés por el arte y la cultura de nacional. - Habilidades para trabajar en equipo y expresar ideas sobre diferentes temas.	Electivo, artístico, libre, obligatorio.

Propósito del curso.
El curso es de carácter práctico,
Objetivo general.
Desarrollo de contenidos de nuestra cultura nacional, en especial con el mundo del movimiento a través de la danza a la vez desarrollando hábitos de vida activa llevando a cabo actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes, por último adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en si mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potenciales como de sus imitaciones.
Objetivos específicos.
Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto del mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
Resultados de aprendizaje.
Logran el desarrollo de actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa que desarrollen la condición física por medio de la práctica de superación de ejercicios de resistencia cardiovascular, fuerza, flexibilidad y velocidad, estableciendo metas de superación personal.
Contenidos.
Danzas populares de chile. Cosmovisión y carnavales. Historia, características modalidades y relevancia cultural. Manifestación folclórica y recreación artística.
Unidades.
1. Tradición folclórica de chile. 2. La música en el folclore. 3. Interpretación y creación. 4. Mitos y tradiciones pueblos originarios del país.
Requisitos de aprobación.
El sistema de evaluación es práctico y será calificada n la escala de notas de 1.0 a 7.0. El estudiante que sobrepase el número máximo de inasistencias (7), deberá eliminar el curso del 13 al 15 de octubre para no ser reprobado. Nº de hora semanal 2 hrs. Nº total de horas mensual del curso 10 hrs. Asistencia requerida 80%. Los estudiantes pueden faltar el 20% de las clases totales. Los justificativos de inasistencia se envían a través de Ucampus, sección solicitudes, sección justificación de inasistencias. No se recepciona ninguna solicitud por mail. 1) Justificativos por motivos médicos: se aprueban justificativos hasta 5 días hábiles desde la fecha de inasistencia. Debe respaldar la solicitud con un certificado médico que indique los días de reposo y puede ser emitid por instituciones públicas o privadas. El certificado debe tener nombre, Rut, firma y timbre del médico. No se aceptan, ordenes de exámenes, horas médicas, ni dentista, excepto si es emitida por un centro de salud público. 2) Justificativos por otros motivos: se aprueban justificativos que adjunten un certificado de justificación de inasistencia emitido por la DAEC. Estos certificados se recepcionan hasta 10 días hábiles desde la inasistencia y sólo se justifican por los motivos detallados en el instructivo adjunto.

Les recordamos que sólo se justifican casos dentro del semestre académico. No se pueden justificar exámenes finales ni fechas posteriores al término de semestre.
Bibliografía.
BAFONA: EL POTENCIAL EDUCATIVO DE LA DANZA. Cuaderno pedagógico. Ballet folclórico nacional. MARGOT LOYOLA PALACIOS, OSVALDO CADIZ VALENZUELA. 50 danzas tradicionales y populares en Chile. LA CUECA CHILENA, OSCAR PEREZ SOTO. La cueca y su diversidad expresiva- coreográfico. Guía de metodología educativa. 2006 CURRICULUM NACIONAL, Planes y programas curriculum nacional.

<u>Vigencia desde:</u>	<u>Agosto 2025.</u>
<u>Elaborado por:</u>	<u>Prof. María José González.</u>
<u>Valido por:</u>	<u>Prof. Daniel Aguilera C.</u>
<u>Revisado por:</u>	<u>Unidad de Deportes, folclore y Recreación.</u>